



PANORAMA

por Aceprensa

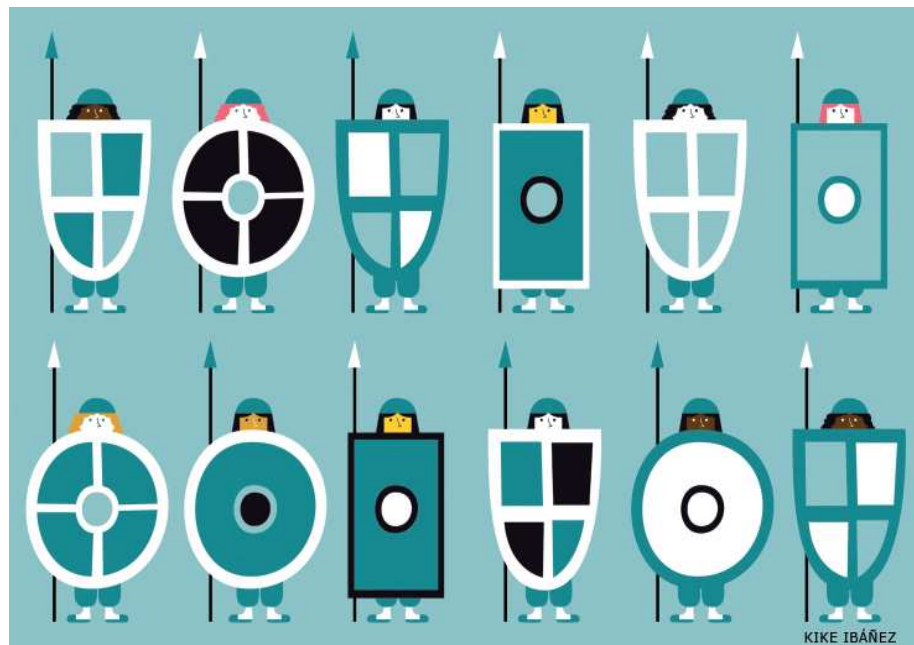
DOCE ENFERMERAS Y SU DERECHO A DECIDIR

Qué ocurre cuando doce enfermeras se niegan a intervenir en los abortos que se realizan en su hospital

En la **Unidad** de Cirugía Ambulatoria de la Universidad de Medicina y Odontología de New Jersey (EE.UU.), doce enfermeras tuvieron que batallar duro para ejercer su derecho a la objeción de conciencia. Estas mujeres constituyen una variopinta mezcla de orígenes y personalidades.

Beryl, oriunda de Kenia, es una especialista en cuidados intensivos que ha trabajado en el hospital durante más de 15 años. Fe, una veterana de la sala de urgencias y de la UCI, es filipina. Lorna es enfermera desde hace 25 años, lleva en esta Universidad más de una docena, y está orgullosa de su trabajo. “Trabajamos para curar. Todo lo que haces es para que el paciente se sienta mejor, y esto te llena, porque es ayudar a alguien”, dice Fe en un reportaje publicado por Alliance Defending Freedom.

Pero en ese hospital también se hacen abortos. A veces se trata de adolescentes; y vuelven más de una vez. Beryl, que se niega a intervenir en abortos, habla a menudo con las pacientes: “Yo siempre les digo ‘voy a rezar por ti, y espero que esta sea la última vez que lo hagas’. Se les ve en



KIKE IBÁÑEZ

las caras que se sienten culpables”.

Fe sabe lo que se siente al abortar. Hace veinte años tuvo un embarazo de mal pronóstico. Su marido y el médico le presionaron varias veces para que abortara. Finalmente lo hizo. “No pude dormir durante mucho tiempo... Me llevó años aceptar lo que había hecho. Pido perdón. El Señor conoce mi corazón, y sabe que yo no quería que hubiera ocurrido”.

El proceso ante los tribunales tuvo un coste emocional grande para todas las enfermeras. Para algunas, ese trabajo era el único modo de mantener a su familia

En septiembre de 2011 hubo un cambio de supervisor en la Unidad de Cirugía y el nuevo anunció que Fe y otras once compañeras, que tampoco querían intervenir en abortos, tendrían que hacerlo. Las doce enfermeras protestaron abiertamente, pero les amenazaron con despedirlas si no obedecían.

Las enfermeras recurrieron a dos

abogados, que advirtieron a los responsables del hospital que se exponían a una demanda por violación de la libertad de conciencia. La respuesta fue que todos los abortos en Cirugía Ambulatoria –programados cada semana por adelantado– eran “emergencias”, que debían ser atendidas.

Los abogados acudieron a los tribunales. Al cabo de varias semanas de tensión, se alcanzó un acuerdo: el hospital se comprometió a no obligar a las enfermeras a participar en abortos, y ellas retiraron la demanda.

“Este caso tuvo un coste emocional grande para todas estas profesionales”, afirma uno de los abogados. “Plantarse y demandar a tu empleador resulta muy difícil. Había mucho en juego. Para algunas, ese trabajo era el único modo de mantener a su familia”. Beryl recuerda que siempre fue consciente de las dificultades, pero se reafirma en su decisión: “Yo no podía hacer lo que me estaban pidiendo que hiciera... Si actúas en contra de lo que crees, ¿qué eres? ¿qué te queda? Apenas una cáscara de lo que eres”.

Artículo completo en www.aceprensa.com



por Fernando Rodríguez-Borlado

Algunas de las universidades más importantes del mundo han firmado acuerdos para ofrecer cursos on-line en plataformas dedicadas a esta enseñanza a distancia.

Las tecnologías on-line acaparan la mayor parte de las innovaciones educativas. En el ámbito universitario, la herramienta estrella son los MOOCs (“Massive open on-line courses”). Son cursos sobre temas muy variados a los que pueden acceder alumnos desde cualquier punto del mundo, con tal de que estén conectados a Internet.

2012 ha sido el año de su explosión mediática, gracias a los acuerdos firmados por algunas de las universidades más importantes del mundo (sobre todo norteamericanas) para ofrecer formación a precios muy bajos o gratuitamente a través de algunas plataformas como Coursera (con más de 200 cursos de todas las ramas), EdX o Udacity (estas dos con pocos cursos y centrados en las tecnologías y las ciencias) (cfr. Acepresa 10-05-2012).

Para algunos, los MOOCs son la respuesta a la crisis universitaria: eliminarán las desigualdades por razones económicas y los problemas de deuda, al tiempo que permitirán a cualquier universitario del mundo recibir instrucción de los mejores profesores, independientemente de dónde viva. A simple vista, todo son ventajas. Sin embargo, también suscitan escepticismo, sobre todo entre los profesores y los directivos de las universidades.

Cómo financiarlos

Hasta ahora, la mayor parte de los MOOCs ofrecidos por las principales plataformas son gratuitos. Esto plantea un problema de financiación que puede abordarse de varias formas.

LOS MEJORES PROFESORES UNIVERSITARIOS, PARA TODOS Y GRATIS



En primer lugar, podrían financiarse con dinero público, pero esto es poco probable por dos razones: la alta tasa de abandonos (cercana al 90%) hace la inversión poco rentable; por otro lado, estos cursos no tienen un “interés estratégico” para el país que los subvencione, que no verá traducida esa inversión en riqueza salvo en el caso de los estudiantes nacionales o los que planeen establecerse allí.

Otra opción es empezar a cobrar por ellos, algo que ya han anunciado (aunque para un futuro todavía no definido) los creadores de algunas de estas plataformas. Otra forma de obtener ingresos es la publicidad: empresas como Google o Microsoft ya están patrocinando algunos cursos de los que más tarde podrían reclutar trabajadores.

Problemas con los títulos

Además del dinero, los MOOCs se enfrentan a otros problemas prácticos. Uno de los más importantes es la evaluación: ¿cómo asegurar a distancia que quien realiza el examen es el mismo que ha seguido el curso?, ¿o

que quien lo ha seguido es el mismo que dice haberlo hecho y que recibirá el certificado? Un problema adicional relacionado con la distancia es que el profesor, si quiere hacer un seguimiento personalizado (la gran ventaja de los MOOCs, según sus defensores), tiene que estar atento a las evoluciones de alumnos repartidos en distintos husos horarios, que se conectan cuando quieren o pueden. Nada que ver con dar la clase y examinar a todos los alumnos en un sitio y a una hora.

Otro obstáculo es el reconocimiento oficial de los cursos. Hasta ahora, al terminar uno de ellos, el alumno recibe un certificado con el respaldo de la universidad a la que pertenece el profesor, pero sin equivalencia oficial en créditos. El American Council on Education (ACE), la asociación universitaria más importante de Estados Unidos, está preparando un informe sobre la posibilidad de que los MOOCs –por lo menos los de Coursera, la plataforma con más cursos on-line– puedan servir para obtener un grado tan oficial como el de las universidades tradicionales.

¿Se aprende más?

Con todo, la pregunta más importante sobre los MOOC debería ser: ¿enseñan mejor que los cursos tradicionales? Sus defensores destacan algunas ventajas competitivas. Una es que liberan al profesor de los primeros pasos en la enseñanza, los puramente informativos (la información está en Internet), y así puede centrarse en la discusión de problemas prácticos, el debate y la síntesis.

Otra ventaja es que son mucho más asequibles para personas que estén aprendiendo el idioma, porque pueden repasar los contenidos las veces que quieran. Por otro lado, como suelen ofrecer test cada pocas lecciones, el alumno puede conocer más en concreto sus lagunas.

Tras haber completado un curso de física ofrecido por Udacity, Amanda Ripley explicaba en *Time* (18-10-2012) por qué la formación on-line tiene más posibilidades para adaptarse a la forma de aprender del cerebro que las clases tradicionales: cada tres minutos tenía que responder a unas preguntas para seguir avanzando, lo que hacía difícil distraerse; podía pararse cuando quisiera a investigar más a fondo una cuestión, sin tener que depender del ritmo que marcan los demás alumnos; los bloques teóricos no duraban más de 20 minutos (según Ripley hay estudios que demuestran que este es el umbral en el que la atención empieza a perder intensidad y necesita cambiar de objeto, o al menos de modo de trabajo); por último, los vídeos que el profesor se había grabado explicando ayudaron a Ripley a unir conceptos con imágenes y a grabarlos mejor en su memoria.

Artículo completo en www.aceprensa.com



Uno de los obstáculos es la evaluación de los alumnos y el reconocimiento de los títulos

LIBROS



MORAL ECONÓMICA DE LA FAMILIA

Mario Pérez Luque



por Juan Domínguez

Este pequeño ensayo sobre moral económica en el seno de la familia constituye hoy un vademecum útil al explicar, de una forma sencilla, los pilares prácticos del uso del dinero y de la riqueza en las diferentes relaciones familiares, es decir, entre esposos, entre padres e hijos y entre los propios descendientes.

Mario Pérez Luque ha decidido apostar por la concreción; de ahí que esta obra sea tan útil para quienes se encuentran aún en su etapa de noviazgo como para quienes han emprendido la aventura conyugal sin darse cuenta de la importancia de la economía. La idea principal es que el dinero es un medio y que como tal hay que tratarlo. Es necesario, en este sentido, contar con un presupuesto y ser previsores. Por otro lado, la forma en que se vive en casa el uso del dinero es de capital importancia en la educación de los niños.

A lo largo de estas páginas, con sus pedagógicos ejemplos, se desgranar algunas de las virtudes que ayudan al hombre a disfrutar cabalmente del fruto de su trabajo: sobriedad, austeridad, generosidad o prudencia son algunas de ellas. El libro ofrece pistas para que las familias puedan capear las turbulencias de la crisis económica.

Eiunsa. Madrid (2012). 97 págs. 12 €.

CINE



AMOR BAJO EL ESPINO BLANCO

Director: Zhang Yimou.

Guión: Yin Lichuan, Gu Xiaobai, Ah Mei.

Intérpretes: Zhou Dongyu, Shawn Dou, Xi Meijuan, Li Xuejian, Cheng Taishen.

114 min. (S)

Zhang Yimou dirige con mimo esta sencilla historia de amor entre una adolescente ingenua, hija de unos activistas contrarios al régimen maoísta, y un atractivo joven militar. Los dos tendrán que enfrentarse a los obstáculos que amenazan con convertir su apasionado romance en una historia de amor imposible. Cine contemplativo, de argumento casi anecdótico pero de una gran belleza formal.



LAS AVENTURAS DE TADEO JONES

Director: Enrique Gato.

Guión: Jordi Gasull, Verónica Fernández, Ignacio del Moral, Neil Landau.

Animación. 85 min.

Tadeo Jones es un albañil que sueña con ser un gran arqueólogo... y terminará inmerso en la aventura de buscar una ciudad perdida en Perú. La película, diseñada para gustar a todos los públicos, especialmente a los niños, tiene una factura cuidada, con un buen uso del color, bonitos fondos y espectaculares secuencias de acción.



SIGLAS CINE

V violencia

X sexo explícito

S detalles sensuales

D diálogos soeces



por *Ignacio Aréchaga*

EL SEXO INSEGURO

En los problemas de salud pública relacionados con la conducta sexual, hay un nuevo tabú que impide cambiar de estrategia a pesar de los fracasos.

Cuando en julio de 2010 entró en vigor la nueva ley de Salud Sexual y Reproductiva, del gobierno de Rodríguez Zapatero, se dijo a la ciudadanía que el objetivo era reducir el número de abortos, gracias a la mejor educación sexual, a la mayor difusión de los anticonceptivos y a la venta libre de la “píldora del día siguiente” (PDS). Con ese arsenal anticonceptivo, el éxito estaba garantizado.

Pues si la ley tuviera un periodo de garantía, habría que devolverla. Los datos ahora conocidos correspondientes a 2011 solo revelan aumentos: los abortos suben un 4,5% hasta alcanzar el récord de 118.359, lo que equivale a uno por cada cuatro nacidos vivos; la tasa de abortos por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años sube a 12,44, la más alta nunca registrada; incluso el número de centros que practican abortos aumenta también de 146 a 172, lo que parece indicar que con la nueva ley ha habido cierta expansión del negocio.

Tampoco es extraño que las cifras marquen esta tendencia ascendente. Si una conducta pasa de ser considerada teórico delito a derecho, lo raro sería que disminuyera. El efecto preventivo de la PDS también se ha revelado ilusorio. Algún aborto habrá evitado la píldora, pero en grandes números no son fenómenos alternativos, sino que más bien tienden a crecer juntos. Los datos correspondientes a 2010 indicaban ya que la venta de la PDS había crecido un 83%, y también en ese año volvió a aumentar el número de abortos. Más bien da la impresión de que la fácil

disponibilidad de la PDS contribuye a aumentar las conductas de riesgo, al dar una sensación de arma de último recurso.

Si en cualquier otro problema de salud pública se observara tal disparidad entre objetivos y resultados, pocos dudarían de que había que cambiar de estrategia. Sin embargo, en el tema del aborto ha imperado hasta ahora el “más de lo mismo”, con la ilusoria esperanza de que la realidad se adapte a nuestros deseos. El gobierno de Rajoy, que viene anunciando que va a cambiar la ley, puede encontrar en estas cifras nuevos motivos para cargarse de razón.

Infecciones en aumento

En la sociedad actual ninguna autoridad sanitaria se atrevería a “estigmatizar” determinadas prácticas sexuales. Pero desde el punto de vista de la salud pública da la impresión de que no todas son igualmente sanas. Así en Francia, según informa *Le Monde* (12-12-2012), hay preocupación por el resurgimiento de enfermedades de transmisión sexual –aparte del sida– hasta ahora poco frecuentes.

La sífilis, que estaba casi olvidada, ha vuelto a surgir en este siglo y el número de casos ha crecido hasta 751 en 2011. Aparece sobre todo en homosexuales o bisexuales, y en el 38% de

Si una conducta pasa de ser considerada teórico delito a derecho, lo raro sería que disminuyera.

los casos coexiste con la infección por VIH.

El número de infecciones por *chlamydia trachomatis*, la más frecuente de las enfermedades de transmisión sexual, va en aumento, tanto en el hombre como en la mujer. Más del 10% de las mujeres de 18 a 25 años sufren esta infección, contra una incidencia del 4% en 2005. La enfermedad suele permanecer asintomática, y si no es tratada puede suponer riesgos desde inflamación de las trompas hasta esterilidad.

El número de infecciones por gonococos crece marcadamente desde hace diez años: en 2009 afectó de 15.000 a 20.000 hombres. Y si antes se limitaba sobre todo a los homosexuales, ahora afecta también a mujeres heterosexuales.

Los especialistas consultados por *Le Monde* piensan que estas cifras están por debajo de la realidad, pues no tienen en cuenta las consultas en medicina general. Atribuyen la mayor prevalencia de la enfermedad al aumento del número de parejas sexuales y a la frecuencia de prácticas de riesgo con escasa “fidelidad” al preservativo. Para complicar más las cosas, se advierte una resistencia creciente de la infección por gonococos al tratamiento con los antibióticos hasta ahora utilizados.

Habida cuenta del fracaso de campañas centradas solo en el preservativo, cabe preguntarse si no ha llegado el momento de romper el tabú para informar sobre los riesgos de la promiscuidad sexual.

Artículo completo en blogs.aceprensa.com/elsonar/